



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

**DECRETO No. 094
(Mayo 25 de 2024)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES A UNOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SONSON”

El ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SONSON, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 211 de la Constitución Política y el artículo 9 y siguientes de la ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que es atribución del Alcalde Municipal la de dirigir la acción administrativa del Municipio y de esta manera asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política, el cual consagra los principios con base en los cuales se desarrolla la Función Administrativa “Mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones” y establece la obligación de las autoridades administrativas de “Coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado”; en concordancia con el artículo 211 de la misma disposición Superior, el cual otorga a las autoridades administrativas la facultad de delegar en sus subalternos y en otras autoridades las funciones que la Ley determine.

Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998, determina que las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal “Ruiz y Zapata”
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

complementarias.

Que el artículo 10 de la Ley 489 de 1998 determina los requisitos de la delegación, entre los cuales se determina que (i) las funciones delegadas deben constar por escrito y (ii) se debe determinar la autoridad en la cual se delegan las funciones.

Así mismo la Ley 1551 de 2012 a través de la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios, en su artículo 30 consagra:

“Artículo 30. El artículo 92 de la Ley 136 de 1994 quedará así:

Artículo 92. Delegación de funciones. El Alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.

Los actos expedidos por las autoridades delegatarias estarán sometidos a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas.

Que se hace necesario delegar en los Secretarios de Despacho, Directores y Jefes de Dependencias, la función de rendir informes y cargar la información correspondiente en las diferentes plataformas y sistemas de información estatal.

Que es conveniente la adopción al interior de la Alcaldía del Municipio de Sonsón, de una norma unificada en materia de delegación en cuanto al cargue y rendición de la información en los plazos preestablecidos por las diferentes Entidades, con el fin de hacer más expedita y ágil la actividad administrativa y contractual.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Sonsón -Antioquia-,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: DELEGACIÓN. Se delega la función de cargar y rendir en los plazos preestablecidos la información en los diferentes portales, plataformas y sistemas de información del Estado Colombiano, haciéndose responsable a los

Carrera 6 N°6-58 Palacio Municipal, Parque Principal “Ruiz y Zapata”
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

Delegados de las posibles omisiones injustificadas y las trasgresiones en los plazos de rendición de los mismos.

PARÁGRAFO: El Asesor de Control Interno mantendrá informado a éste Despacho respecto del cumplimiento oportuno y en los plazos legales o administrativos ordenados, a efectos del cabal cumplimiento de ésta delegación. Igualmente informará a éste Despacho respecto del advenimiento de nuevas plataformas o sistemas de información públicos que se implementen a futuro, a efectos de decidir si se delega su cargue y en qué condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: FUNCIONES DELEGADAS. La Delegación se hará de la siguiente manera, en cabeza de los Secretarios de Despacho, Directores, Asesores y Jefes de Dependencia:

SECRETARIA (O) DE HACIENDA Y TESORERO (A) GENERAL

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	Programación y Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto Ordinario de la vigencia (CUIPO)	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	Programación y ejecución de ingresos y gastos del Sistema General de Regalías (SGR) de la vigencia.	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	CONPES primera infancia Inversión para la atención integral de la primera infancia.	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT – Registro Presupuestal Registros presupuestales por el SGP agua potable.	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co


**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT _ Tesorería Fondo de Salud Cuentas bancarias del fondo local de salud.	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT _ VICTIMAS 1 Inversión en atención a la población víctima y/o desplazada	Enlace Víctimas	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT _ Vigencias Futuras Aprobación y Autorización de Vigencias Futuras Ordinarias o Excepcionales	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Anual 15 de febrero del año siguiente al cierre de la vigencia	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT _ CIERRE FISCAL Información Presupuestal-Fiscal al Cierre de cada vigencia	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Anual 15 de febrero del año siguiente al cierre de la vigencia	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	FUT _ DEUDA PÚBLICA Información deuda Publica del Municipio	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Anual 15 de febrero del año siguiente al cierre de la vigencia	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	UAPA-PAE Programa de Alimentación Escolar PAE	Inclusión Social y Familia	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Gobernación de Antioquia	Sistema de Información Fiscal y Financiera de los Municipios del Departamento de Antioquia SIFFMA Información Presupuestal y Financiera del Municipio	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Anual Primeros días del mes de marzo.	Secretario (a) de Hacienda
Departamento Nacional de Planeación - DNP	Marco Fiscal y Plan Financiero actualizado	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Anual 15 de febrero del año siguiente al cierre de la vigencia	Secretario (a) de Hacienda
Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia	Categorías Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO)	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co


**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
	Archivos CUIPO-programación y ejecución de ingresos y gastos del presupuesto ordinario de la vigencia.				
Gestión Transparente	Presupuesto inicial de la vigencia Presupuesto ordinario de la vigencia en curso	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Anual Primeros días del mes de enero	Secretario (a) de Hacienda
Gestión Transparente	Deuda Pública del Municipio Información de la deuda Pública	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Mensualmente Primeros 3 días del mes siguiente	Secretario (a) de Hacienda
Gestión Transparente	Decretos Presupuestales Movimientos Presupuestales de la Vigencia y Actualización de Rubros Presupuestales	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Diario.	Secretario (a) de Hacienda
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Deuda Pública del Municipio Información de la deuda Pública	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Mensualmente Primeros 5 días del mes siguiente.	Secretario (a) de Hacienda
GESPROY SGR	Pago de Obras por Regalías. Aprobación de pagos por Regalías.	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Cuando se hace pago con recursos de Regalías.	Secretaría de Hacienda
Gestión Transparente	Ejecución de pagos. Comprobantes de Egresos y órdenes de pago	Tesorería.	Tesorería.	Mensualmente.	Tesorera General. (o)
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	Información Contable Pública –Operaciones Recíprocas	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	Información Contable Pública -Saldos y Movimientos	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Trimestral. Día 30 del mes siguiente al cierre del trimestre	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública CHIP	Boletín de Deudores Morosos del Estado	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Semestral.	Secretario (a) de Hacienda
Consolidador de Hacienda e información pública	Información Contable Pública - Convergencia	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Contabilidad	Trimestral. Día 30 del mes	Secretario (a) de Hacienda

Carrera 6 N°6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co


**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
CHIP			Contabilidad	siguiente al cierre del trimestre	
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Actos administrativos y/o Acuerdos adoptados para la implementación de las diferentes estampillas, al cierre de cada vigencia	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	Anual antes del 28 de febrero	Secretario (a) de Hacienda
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Acto administrativo mediante el cual se crea el Reglamento Interno de Cartera	Secretaría de Hacienda - Tesorería	Secretaría de Hacienda - Tesorería	Anual antes del 28 de febrero	Secretario (a) de Hacienda y Tesorero (a) General
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Acto administrativo mediante el cual se decretan prescripciones y caducidad de las rentas por cobrar	Secretaría de Hacienda - Tesorería	Hacienda - Tesorería	Anual antes del 28 de febrero	Secretario (a) de Hacienda y Tesorero (a) General
Empresas Públicas de Medellín EPM.	Alumbrado Publico	Secretaría de Hacienda - Tesorería	Secretaría de Hacienda - Tesorería	Mensual	Tesorera General (o)

SECRETARIA (O) DE SALUD

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
ORDENANZA 035	Archivo de Afiliaciones oficiosas e institucionales Ordenanza 035. Reporte afiliaciones oficiosas realizadas por las IPS de manera periódica, entiéndase ésta como el acto de afiliación al SGSSS por parte de una Institución prestadora de Salud a un recién nacido o a cualquier persona que requiera servicios de salud	Secretaria de Salud - IPS	Secretaría de Salud	Trimestral. 15/04/2024 15/07/2024 15/10/2024 15/01/2025	Secretario (a) de Salud
Auditoría GAUDI Régimen Subsidiado	Circular Externa 001 de 2020, modificada entre	EAPB	Secretaría de Salud	Anual Del 1 de marzo al	Secretario (a) de salud

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Movilidad	otras por la Circular Externa 2023150000000007 Seguimiento al Aseguramiento en Salud Circular Externa 001 de 2020 imparte instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la Guía de Auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos			15 de abril de 2024	
BAI *	Búsqueda activa e Institucional. La búsqueda activa institucional de enfermedades de interés en salud pública, es aquella que se lleva a cabo a partir de la revisión sistemática de registros de consulta externa, urgencias, hospitalización y laboratorios clínicos.	Secretaria de Salud – IPS.	Secretaría de Salud	Mensual. Primeros 10 días del mes.	Secretario (a) de salud
MUPE *	Mortalidad Materna Perinatal. Reporte de datos de indicadores de mortalidad materna perinatal se refiere al número de mujeres que mueren por causas relacionadas con el embarazo durante este periodo.	Secretaria de Salud – IPS.	Secretaría de Salud	Mensual. Se reporta Cuando existen casos en el Municipio	Secretario (a) de salud
MOM *	Mortalidad Materna. Reporte de datos de indicadores de mortalidad materna se refiere al número de mujeres que mueren por causas relacionadas con	Secretaria de Salud – IPS.	Secretaría de Salud	Mensual. Se reporta Cuando existen casos en el Municipio	Secretario (a) de salud

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
	el embarazo durante este período.				
SITB *	Sistema de Información de Tuberculosis. Reporte de enfermedades de Tuberculosis y lepra en formatos establecidos por el ente departamental.	IPS.	Secretaría de Salud	15/04/2024 15/07/2024 15/10/2024 15/01/2025	Secretario (a) de salud
RIPS *	Registro Individual de Prestación de Servicios. Los RIPS contienen datos que proceden de la práctica médica y de otros profesionales en salud, con el mayor volumen de registros sobre los servicios prestados disponible en el país, lo que facilita su aplicación en planificación, organización y funcionamiento de los servicios sanitarios	IPS	Secretaría de Salud	Mensual. El día 15 hábil de cada mes.	Secretario (a) de salud
SIANIEPS *	SIANIEPS. El Sistema de Vigilancia en salud Pública, ha creado y reglamentado en el Decreto 780 de 2016 con el fin de proveer información sobre la dinámica de los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población para facilitar la planificación en salud pública y orientar políticas.	IPS	Secretaría de Salud	Mensual. Del 15 al 20 de cada mes.	Secretario (a) de salud
CIRCULAR UNICA	COJUEGOS. Reporte de ingresos a subcuenta de COLJUEGOS fondo local de salud.	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Mensual. Primeros 10 días del mes.	Secretario (a) de salud
PE *	POBLACION ESPECIAL. Conforme a los lineamientos de la SSSA	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Bimensual. Primeros 5 días del bimestre.	Secretario (a) de salud

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
	Oficio N° los municipios deben enviar 6 veces en el año el Maestro de la Población Especial reportado a SISPRO, la población especial que es responsabilidad sólo de las Alcaldías según resolución 1838 del 2019, las demás poblaciones especiales serán reportadas directamente por la autoridad competente.				
SISPRO	1. Plan de Acción en Salud. 2. Plan Territorial de Salud	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	1. Anual 31 de enero. 2. Trimestral a 15 días de haber terminado el trimestre	Secretario (a) de salud
Circular Única RS	Circular Única Régimen Subsidiado. La Circular Única contiene en cada uno de los títulos que la componen las instrucciones y solicitudes de información dispuestas por la Superintendencia Nacional de Salud, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para los sujetos vigilados	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Mensual. Primeros 10 días del mes.	Secretario (a) de salud
ADRES	Novedades Municipio PAK. Inspección y vigilancia a los municipios del Departamento en cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud, en el envío de novedades de retiro a la BDU (Base Única de Afiliados) y en actualización del tipo de oblación de los afiliados al régimen subsidiado.	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Mensual. Último jueves de cada mes de las 12 m hasta viernes a las 12 m.	Secretario (a) de salud

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
POLVORA *	<p>REPORTE DE POLVORA.</p> <p>Reporte de *vigilancia intensificada de lesiones por pólvora, en temporada decembrina</p>	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Diario de diciembre a 01 de enero cada 13 vigencia	Secretario (a) de salud -
SIVIGILA	<p>SIVIGILA.</p> <p>Sistema de información que permite Orientar las políticas y la planificación en salud pública. Tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo</p>	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Martes Semanalmente hasta las 12:00 m.	Secretario (a) de salud
PLATAFORMA 4505	<p>Plataforma para el reporte de la Resolución 4505.</p> <p>Por la cual se establece el reporte relacionado con el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.</p>	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Trimestral	Secretario (a) de salud
CIRCULAR 030	<p>CIRCULAR 030.</p> <p>Contiene la información de facturas pagadas a las IPS con el giro directo de EPS del Régimen Subsidiado, con corte a septiembre 30 de 2013. Contiene la información de facturas pagadas a las IPS con el giro directo de EPS del Régimen Subsidiado, de cada mes de giro</p>	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Trimestral. 30-03-2024 30-06-2024 30-09-2024 30-12-2024 Se reporta mes vencido.	Secretario (a) de salud
SIHO 2193	<p>Sistema de INFORMALARIA.</p> <p>Contiene el informe de producción de servicios asistenciales de acuerdo</p>	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Trimestral. 30-03-2024 30-06-2024 30-09-2024	Secretario (a) de salud

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
	a lo establecido en el Decreto 2193 de 2004, el cual contiene las actividades realizadas en cada una de las Unidades Funcionales de la ESE			30-12-2024 Se reporta mes vencido.	
Plan decenal de salud.	Plan territorial de los 4 años, el COAI Componente Operativo Anual de Inversiones, informe de evaluación y monitoreo.	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Anual Los primeros 4 meses del año.	Secretario (a) de salud

SECRETARIA (O) DE PLANEACIÓN, TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVA SISBEN Y ADMINISTRATIVO CATASTRO - FOTOMETRIA

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SUIT.	Sistema Único de Información Trámites. Rendir informe de todos los trámites que se realizan en la Administración Municipal.	Todas las dependencias de la administración municipal.	Secretaría de Planeación.	Trimestral. Los primeros días de cada trimestre	Secretario (a) de Planeación
FURAG.	Formulario Único, Reporte de Avances de La Gestión. Rendir informe de toda la gestión que realiza la administración municipal.	Todas las dependencias de la administración municipal	Secretaría de Planeación.	Anual. La fecha que estipule la función pública	Secretario (a) de Planeación
BCGS	Registro de cambios en predios (Mutaciones)	Oficina de Catastro Municipal	Oficina de Catastro Municipal	Diario.	Auxiliar Administrativo Catastro Fotometría
SIGA	Sistema Integrado de Gestión de Activos. Informe de Bienes Inmuebles del Municipio	Oficina de Catastro Municipal	Oficina de Catastro Municipal	Anual. Mes de noviembre de cada año y se retroalimenta en el mes de enero de cada año.	Auxiliar Administrativo Catastro Fotometría


**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SISBEN APP	Novedades y/o actualizaciones de las Fichas Registradas en el DNP (Departamento Nacional de Planeación)	SISBEN	SISBEN	Diario.	Técnico Administrativo SISBEN (a)
Portal Territorial SISBEN	Reportes generales y consulta de las fichas con la información socioeconómica de los núcleos familiares registrados ante el DNP	SISBEN	SISBEN	Diario.	Técnico Administrativo SISBEN (a)
SICEP Gestión Web	Medición del Índice de desempeño	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	de Anual	Profesional de Seguimiento de Profesional de Seguimiento.
SisPT	Sistema de Planeación Territorial. Seguimiento al Plan de Desarrollo.	Todas las dependencias de la Administración. Secretaría de Planeación – Oficina de Seguimiento.	Oficina de Seguimiento Secretaría de Planeación	de – de Trimestral.	Secretaría de Planeación de

DIRECTOR (A) DE PROYECTOS.

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
MGA WEB	Formulación de Proyectos de Inversión.	Dependiendo del proyecto de inversión a formular.	Proyectos	Cada que se un formule proyecto.	Director (a) de Proyectos
SUIFP SGR	Viabilidad y Aprobación.	Planeación.	Proyectos	Después de la formulación.	Director (a) de Proyectos
GESPROY	Monitoreo Seguimiento y Control. Seguimiento y Control de Proyectos del SGR Sistema General de Regalías.	Planeación.	Proyectos	Mensualmente. 15 de cada mes.	Director (a) de Proyectos
SPGR	Pagos del SGR	Hacienda.	Proyectos Hacienda y	Según Actas de avance. Proyecto aprobado.	Secretaria (o) de Hacienda, Tesorera (o) General, Director (a) de Proyectos.

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co


**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

 FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SPI	Seguimiento de Proyectos de Inversión. Decreto 3286 de 2004 obligación de suministrar la información que se requiera para evaluar la gestión y realizar el seguimiento de los respectivos proyectos de inversión.	Oficina de Seguimiento.	Proyectos	Mensualmente	Director (a) de Proyectos
SMSCE	Seguimiento de Proyectos de Inversión.	Secretaria de Infraestructura.	Proyectos	Mensualmente. Los primeros días de cada mes.	Director (a) de Proyectos

SECRETARÍA (O) DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SIMAT (Sistema Integrado de Matricula)	Reporte de matrículas. Consolidado de asignación de estrategia. Se realiza consolidado de matrícula y se asigna estrategia para hacer reporte al PAE	Secretaria de Educación Cultura y Deporte.	Secretaria de Educación Cultura y Deporte	Diario.	Secretario (a) de Educación, Cultura y Deportes.
SAC SEDUCA(Sistema de atención al ciudadano)	SAC. Radicación de Peticiones, Quejas, reclamos y solicitudes	Secretaria de Educación Cultura y Deporte.	Secretaria de Educación Cultura y Deporte	Permanente.	Secretario (a) de Educación, Cultura y Deportes.

SECRETARIA (O) DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA Y TÉCNICO ADMINISTRATIVO - INCLUSIÓN SOCIAL

 Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

 Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Sistema de Información - Colombia Mayo	Información de los beneficiarios novedades, inscripciones, retiros, nomina entre otros relacionado con el programa COLOMBIA MAYOR	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Depende de la fecha que designe Colombia Mayor	Secretario (a) de Inclusión Social y Familia
SIITM	Información sobre Actividades Antifraudes, Bienestar Comunitario, POA y Oferta Complementaria	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Según determine lo Prosperidad Social	Técnico Administrativo Inclusión Social
SIFA IV	Información de los beneficiarios, novedades, cumplimientos del municipio con respecto al programa Renta Ciudadana	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Fechas que establece prosperidad social, depende los requerimientos de prosperidad social	Técnico Administrativo Inclusión Social
Sistema de Información IVA	Información de los beneficiarios, novedades, cumplimientos del municipio con respecto al programa devolución IVA	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Fechas que establece prosperidad social, depende los requerimientos de prosperidad social	Técnico Administrativo Inclusión Social
SIJA	Información de los beneficiarios, novedades, cumplimientos del municipio con respecto al programa Jóvenes en Acción.	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Fechas que establece prosperidad social, depende los requerimientos de prosperidad social	Secretario (a) de Inclusión Social y Familia
SIRITI	Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y caracterización del Trabajo Infantil.	Secretaría de Inclusión Social y familia	Secretaría de Inclusión Social y familia	Cada que se reúna el Comité o cada que se presente información.	Secretario (a) de Inclusión Social y Familia

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

SECRETARIA (O) DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE SARYMA

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
CORNARE	Indicadores MIRS. Rendir informe a la autoridad ambiental CORNARE sobre la cantidad de residuos generados y la disposición de los mismos mes a mes.	Secretaría de Asistencia Rural Y Medio Ambiente (SARYMA) -Aguas del Páramo.	Secretaría de Asistencia Rural Y Medio Ambiente (SARYMA)	Mensualmente. Día primero de cada mes.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
CORNARE	BPIAC Banco de Proyectos Ambientales de CORNARE	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente (SARYMA)	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente (SARYMA)	Se carga a partir de la Concertación de la matriz de proyectos.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
Contador de Árboles Departamental (Gobernación de Antioquia)	Contador de Árboles Municipal (Antioquia Verdece). Publicar información después de cada sembratón, o cada que el municipio lo considere necesario por el alto número de árboles sembrados.	Secretaría de Asistencia Rural Y Medio Ambiente (SARYMA)	Secretaría de Asistencia Rural Y Medio Ambiente (SARYMA)	En la fecha que el municipio lo considere oportuno después de realizar de jornadas de siembra.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
Asociación de Porcicultores	Beneficio diario de porcinos	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente. (Frigorífico)	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Diario. Se consolida a final de cada mes.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
DANE	Número de cabezas de bovinos y porcinos beneficiados.	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Mensual. Se hace los primeros 5 días del mes.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
ICA – SIGMA (Porcinos y equinos).	Informe PANACEA Flujo Movilización Animales	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Diario.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente
SINIGAN (Bovinos y bufalinos)	Flujo movilización de Bovinos y Bufalinos	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente	Diario.	Secretario (a) de Asistencia Rural y Medio Ambiente

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

 FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

SECRETARIA (O) DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMISARIO (A) DE FAMILIA, PROFESIONAL UNIVERSITARIA (O) ABOGADA (O) Y ALMACENISTA GENERAL

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
RUSICST	Reporte seguimiento a población víctima. Plataforma que evalúa la implementación de los componentes de la política de atención a víctimas Ley 1448 de 2011	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Semestral. 30 de junio y 30 de diciembre	Secretario (a) de Gobierno y Participación Ciudadana
ICBF	Informe sobre los procesos de restablecimiento de derechos	Secretaría de Gobierno - Comisaría de Familia	Secretaría de Comisaría de Familia		Comisario (a) de Familia
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Procesos Judiciales	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Anual antes del 28 de febrero de cada vigencia.	Profesional Universitaria (o) - Abogada (o)
SECOP II	Plan Anual de Adquisiciones	Secretaría de Gobierno - Almacén Municipal	Almacén	Permanente.	Almacenista General
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Pólizas adquiridas a las compañías de seguros para la salvaguarda y protección de los bienes públicos, acompañada de los respectivos anexos. (Manejo, bienes muebles e inmuebles, entre otros).	Almacén	Almacén	Anual antes del 28 de febrero de cada vigencia.	Almacenista General
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Reporte de novedades a la aseguradora, de las altas y bajas de los activos fijos, o en su defecto la certificación de no haberse presentado esta acción, al cierre de cada vigencia	Almacén	Almacén	Anual antes del 28 de febrero de cada vigencia.	Almacenista General

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Gestión Transparente CGA	Estado de la tecnología de la información y las comunicaciones (TICS)., se rendirá cada dos (2) años, en los años impares con la información de la vigencia fiscal anterior	Gobierno – Sistemas - Gobierno en Línea	Sistemas	Anual.	Secretario (a) de Gobierno y Participación Ciudadana

INSPECTOR (A) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS – TRANSITO

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SIMIT – Sistema Integrado de Información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito	Consulta - cargue de información. > Cargar resoluciones sanciones > Liquidar comparendos > Asignar rangos comparendera > Verificar estado del infractor	Inspección de tránsito y Transporte.	Inspección de tránsito y Transporte.	Diario.	Inspector (a) de Tránsito y Transporte
RUNT Registro Único Nacional de Tránsito	Tramites de tránsito - cargue de accidentalidad. > Inscripción al RUNT > Expedición de Licencias de Tránsito. > Expedición de Licencias de Conducción. > Traspasos de carro, moto. > Matriculas Iniciales ETC	Inspección de tránsito y Transporte.	Inspección de tránsito y Transporte.	Diario.	Técnicos Administrativos – Transito

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

ASESOR (A) DE CONTROL INTERNO

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
CHIP	Informe de Control Interno Contable	Oficina de Control Interno	Contador Control Interno	Anual	Asesor (a) de Control Interno.
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Acta de Informe de gestión de ley 951 y los correspondientes formatos de empalme, cuando hay cambio de Alcalde.	Despacho del Alcalde	Control Interno	Cada 4 años.	Asesor (a) de Control Interno
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Encuesta Ambiental Gestión	SARYMA - Planeación-Gobierno y Participación Ciudadana.	Control Interno	Anual. Antes del 28 de febrero.	Asesor (a) de Control Interno

DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO Y TÉCNICA ADMINISTRATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PASIVOCOL

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Manual de Funciones, Requisitos y Competencias	Dirección de Talento Humano	Dirección de Talento Humano	Anual. Antes del 28 de febrero de cada vigencia.	Director (a) de Talento Humano
Gestión Transparente CGA Rendición Anual	Planta de Cargos donde determine nivel, grado y salario. Ver formato por plantillas y descargas en el sistema de gestión transparente	Dirección de Talento Humano	Dirección de Talento Humano	Anual. Antes del 28 de febrero de cada vigencia.	Director (a) de Talento Humano
SIGEP	Declaración de Bienes y Rentas	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Anual.	Director (a) de Talento Humano
SIGEP	Reporte de Vacantes Definitivas en empleos de Carrera Administrativa	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Anual.	Director (a) de Talento Humano
SIGEP	Reporte Ley de Cuotas Ley 581 de 2000	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Anual.	Director (a) de Talento Humano
PASIVOCOL	PASIVOCOL Validación historias laborales.	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	A solicitud del Ministerio de Hacienda.	Técnica Administrativa Rendición de Cuentas y PASIVOCOL

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
OPEC	Oferta pública de empleos de carrera a la Función Pública.	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Cada que la función pública convoque a concurso.	Director (a) de Talento Humano
CHIP	Personal y Costos	Secretaría de Gobierno - Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Anual. 15 de marzo de cada vigencia.	Director (a) de Talento Humano
CETIL	CETIL Certificado de Tiempo Laborado	Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Permanente.	Técnica Administrativa Rendición de Cuentas PASIVOCOL y
Sistema de Bonos Pensionales.	Bonos Pensionales.	Dirección de Talento Humano	Director de Talento Humano	Permanente.	Técnica Administrativa Rendición de Cuentas PASIVOCOL y

OTRAS PLATAFORMAS

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SIRECI	Regalías Trimestral	Secretaría de Hacienda - Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda
SIRECI	Plan de Mejoramiento a Diciembre 31	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda
SIRECI	Regalías Mensual	Secretaría de Hacienda - Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda
SIRECI	Sistema General de Participaciones	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda
SIRECI	Sistema General de Participaciones	Planeación, Hacienda y Servicios Públicos.	Secretaría de Planeación y de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co
Código postal: 054820

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CARGUE	FRECUENCIA Y FECHA DE CARGUE	CARGO DE FUNCIONARIO DELEGADO
SIRECI	Plan de Mejoramiento a Junio 30	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y secretaria de Hacienda	Anual.	Secretario (a) de Planeación y Secretario (a) de Hacienda
SUI	Sistema Único de Información de Servicios Públicos	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Anual.	Secretario (a) de Planeación

ARTÍCULO TERCERO: COMUNÍQUESE el presente Decreto a los Empleados Públicos a los cuales se les delega las funciones contempladas en los Artículos Primero y Segundo de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el presente Decreto en la cartelera municipal y en la página web www.sonson-antioquia.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: La presente decisión rige a partir de la fecha de su publicación, la cual deberá hacerse en los términos del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Municipio de Sonsón –Antioquia el día veinticinco (25) del mes de mayo de 2024

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN DIEGO ZULUAGA PULGARIN
 Alcalde Municipal

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Oscar Duran Varela – Asesor Control Interno		25/05/2024
Revisó:	Paola Carmona Toro – Profesional Universitaria – Abogada		25/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.